ESTUDIO DE MERCADO O ANALISIS ECONOMICO

ENTIDAD	ALCALDIA DE RICAURTE
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCION DE EDUCACION
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	AMALIA ROMERO REYES Y MERCY JIMENEZ DE AVILA
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	"COMPRAVENTA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y JOVENES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO."

De conformidad con el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ASPECTOS GENERALES

HISTORIA DE LA INDUSTRIA TEXTIL[1]

Se dio inicio con el trabajo artesanal de las mujeres en sus hogares y luego las telas pasaban a un sastre o costurero. Posteriormente, con las etapas de la Revolución industrial se conduce a los talleres para la producción de telas todavía manualmente que condujeron a la instalación de talleres (telares) en los que podía producirse telas de manera constante, empleando todavía labores manuales y una gran cantidad de trabajadores textiles.

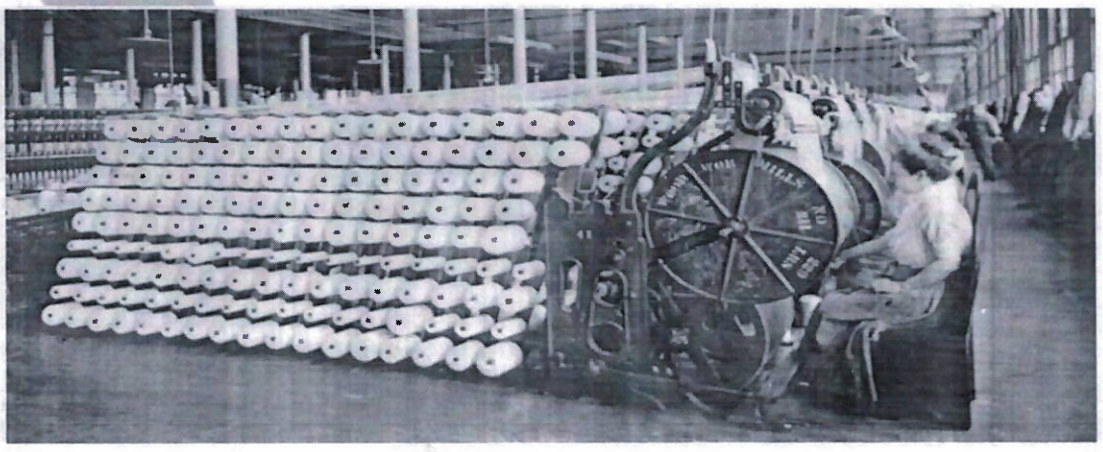

Con el transcurrir de los años las condiciones de fabricación se han ido ajustando de acuerdo a las necesidades del sector, dando paso a los ingenios tecnológicos industriales, creados con el fin de agilizar y masificar la producción de textiles. Con estas herramientas se ha ido actualizando la industria textil y a su vez acceder a la manufactura masiva de telas, no obstante, el precio de dicha modernización se ha cargado indirectamente en la reducción del número de trabajadores.

[1] https://encolombia.com/economia/agroindustria/industria-textil

Es de notar, que se presentó resistencia con la llegado de la tecnología, expresadas en violentas manifestaciones luditas, pese a estos hechos de rebeldía los resultados de la nueva industria mecanizada eran indudables y terminaron por imponerse hasta la fecha.

PROCESO DE FABRICACIÓN DE TEXTILES[2]

(...)

Los procesos de fabricación o producción de textiles empezaron a evolucionar a la par que los fabricantes comenzaron a añadir características específicas a las telas, ya sea para protegerlas o hacerlas más resistentes. Desde entonces, la química ha estado estrechamente relacionada con la producción o fabricación de textiles, ya que interviene directamente en la manufactura de la materia prima utilizada en el proceso de fabricación, específicamente, en el tratamiento de las fibras naturales, en el proceso de teñido y en la creación de fibras a partir de derivados del petróleo, con el objetivo de obtener productos finales con las características requeridas.

Conceptos básicos

Fibras: es una unidad de materia que tiene como principales características ser flexible, fina (gran proporción entre longitud y grosor, siendo su longitud mínima unas cien veces mayor a su diámetro) y con una estructura molecular orientada en sentido longitudinal. La fibra es la base con la que se inicia el proceso de fabricación y caracterización de los tejidos.

Las fibras se clasifican en:

- Fibras naturales: Son aquellas que provienen directamente de la transformación de materia prima de origen animal o vegetal, produciéndose un proceso físico-químico de transformación de la materia prima original a la fibra, que finalmente será convertida en hilo. Las fibras naturales, por lo general, provienen del algodón, la lana, el lino, la seda, etc.

- Fibras químicas: Son fibras fabricadas a partir de procesos de polimerización. Estas pueden ser artificiales (provienen de monómeros naturales) o sintéticas (provienen de monómeros químicos). Existen unas cuantas fibras químicas que no provienen de la química orgánica, como por ejemplo, las fibras de vidrio y las fibras de acero. Las fibras químicas pueden obtenerse como filamentos continuos o filamentos cortados

Las diferentes propiedades de las fibras, vienen dadas por la combinación de las características de fondo y forma de estas, como podemos ver en la siguiente figura:

[2] https://www.ingenieriaquimicareviews.com/2020/11/proceso-de-fabricacion-de-textiles.html

Propiedades de la fibra ⟸ Combinación de Características De fondo y forma

Propiedades de la fibra	=	Característica de fondo	+	Característica de forma
Resistencia a la tracción		Formulación química		Grosor de fibra
Resistencia a la abrasión		Estructura molecular		Longitud
Elasticidad		Fuerzas de atracción		Sección transversal
Flexibilidad		Copolímeros/ Bicomponentes		Configuración longitudinal/rizo
Resilicencia		Auxiliares/aditivos		Superficie
Encogimiento				
Resistencia a los químicos				
Resistencia a la humedad				
Resistencia a los hongos y moho				
Resistencia a las polillas				
Termoplasticidad				
Resistencia térmica				
Lustre				
Absorción de humedad				
Humectación				
Estática				

Hilatura: Se trata de un proceso industrial basado en operaciones mecánicas que se aplica a las fibras textiles con la finalidad de producir un cuerpo textil fino, alargado, resistente y flexible, el cual es conocido como hilo. Es un proceso antiguo, largo y complejo que actualmente, en la gran mayoría de los casos, se encuentra automatizado.

Hilo: Es un conjunto de fibras que se tuercen juntas para dar origen a un nuevo cuerpo textil. Son de gran importancia en la determinación del tacto y el comportamiento de la tela. Pueden utilizarse para reforzar el comportamiento de la tela, o también para compensar algunas propiedades deficientes de esta.

Los hilos pueden clasificarse según su uso final, o según la materia prima utilizada para su fabricación.

Según su uso final, los hilos se clasifican en:

- Hilos de bordado
- Hilos de confección
- Hilos de tejeduría

Según la materia prima con la cual fueron fabricados, los hilos se clasifican en:

- Hilos de fibra corta
- Hilos de filamento continuo
- Hilos peinados
- Hilos cardados

Tejeduría: Es un conjunto de procesos industriales o artesanales que tienen como objetivo principal producir telas a partir de hilos. La tejeduría se puede clasificar en:

- Tejido plano: Se elabora con dos o más conjuntos de hilos entrelazados entre sí, de manera perpendicular. Para ello, las máquinas crean tramas con hilo.

- Tejido de punto: El tejido de punto se obtiene enlazando un hilo consigo mismo, mediante el uso de mallas o bucles que otorgan elasticidad y extensibilidad. Las mallas están compuestas por pasadas y columnas. Una pasada es una fila de mallas en dirección horizontal y una columna es una serie de mallas en posición vertical.

No tejido: Es una tela que ha sido formada mediante técnicas de aglomeramiento de fibras, sin tener que realizar la hilatura ni la tejeduría.

Acabados: Los acabados son cualquier tipo de proceso que se realice sobre el hilo, la fibra o la tela (también en prendas culminadas y no tejidos) y que tiene como objetivo modificar su apariencia, su tacto o su comportamiento. Cabe destacar, que los acabados tienden a elevar el costo de fabricación de la tela.

Asimismo, los acabados pueden clasificarse según la característica que modifiquen, según su duración y según la acción que originen.

Según la característica que modifique, el acabado puede ser:

- Estético
- Funcional
- Estético-funcional

Según su duración, un acabado puede ser:

- Permanente
- Temporal
- Renovable

Según la acción que origine, el acabado puede ser:

- Físico
- Químico
- Físico-químico

Acabados

Podemos decir entonces, que los acabados tienen como objetivo principal modificar la apariencia y el tacto del textil (características estéticas y de funcionamiento), mejorando su aspecto final. Los tipos de acabados más utilizados en la industria textil son:

Acabados físicos

Son propiedades que se adicionan al textil mediante el uso de procedimientos de origen mecánico. El objetivo de estos acabados es mejorar propiedades, sin modificar la estructura interna del textil. Las propiedades a modificar son netamente estéticas, y según su duración, los acabados físicos son permanentes.

Para realizar este tipo de acabados se requieren diferentes equipos, máquinas y elementos de trabajo, entre los cuales destacan los siguientes:

- Rodillos o calandras: Son equipos utilizados para dar apariencia lisa o de grabado a los textiles. Por lo general, realizan planchado, pre-encogido, termo-fijado, gofrado, etc.
- Púas o guarniciones: Estos elementos permiten realizar perchados y gamuzados.
- Cuchillas: Equipos utilizados para cortes y tundidos.
- Flamas: Elementos de fuego que son utilizados comúnmente para chamuscar o realizar gaseado en los textiles.

- Equipos varios: Máquinas para realizar cepillados, esmerilados y lijados.

Acabados químicos

Se trata de propiedades funcionales y/o estéticas aplicadas a los textiles, mediante la modificación de la estructura interna de la fibra. Para lograr este objetivo, se utilizan diversos productos químicos, los cuales se adicionan a los textiles usualmente mediante el uso de rodillos que transportan el acabado desde recipientes contenedores hasta la superficie del textil.

Luego de ser impregnado por la o las sustancias químicas, el textil es secado y curado. De esta forma, se fomenta la reacción del químico con la fibra, logrando que el acabado tengo una mayor duración. Algunos ejemplos de acabados químicos, son los siguientes:

- Estampado
- Tintura
- Resinas
- Suavizados
- Resistencia a sustancia químicas

Acabado de prendas

Son aquellos que se realizan directamente sobre las prendas con el objetivo de realzar sus características y mejorar su valor agregado. A nivel industrial este tipo de acabados se logra mediante diferentes procesos, como:

- Lavado
- Teñido
- Acabado de prendas a punto y plano
- Camisería

Confección

La confección es un proceso complejo, que inicia con el diseño de la pieza y culmina con la unión de las piezas textiles generadas en la fabricación y la adición de los acabados. Principalmente, se basa en la creación de productos finales, como prendas de vestir y piezas complejas mediante costura. Es la parte más artística de todo el proceso de fabricación o producción de textiles.

PROCESO DE PRODUCCIÓN O FABRICACIÓN DE TEXTILES

El proceso de fabricación de textiles es un conjunto de tratamientos físico-químicos que se realiza a las fibras textiles, con la finalidad de obtener hilos y tejidos con los que se elaborarán los productos finales. Para ello, se utilizan procesos de fabricación que engloban diferentes técnicas y conocimientos y abarcan todas las áreas de la producción, desde la creación de las fibras hasta la confección del producto final.

En otras palabras, el proceso de fabricación o producción de textiles es la conversión de las fibras en hilos o tejidos, los cuales, luego son teñidos o impresos y transformados eventualmente en telas. Cabe destacar, que la producción de textiles es un proceso relativamente complejo, variando esta complejidad según el tipo de tela, la materia prima y el método de fabricación seleccionado para la producción, ya que son únicos para cada tipo de textil. A todo este proceso también se le conoce como cadena textil.

En líneas generales, el proceso de fabricación de textiles está conformado por dos grandes etapas. En la primera etapa se realiza la producción de la materia prima, la cual es comúnmente conocida como fibra.

La fibra puede provenir del cultivo del algodón, lino u otra especie vegetal utilizada para este fin. También puede ser de origen animal, ya sea lana de ovejas, alpacas, vicuñas, etc, o a partir de la cría de gusanos de seda. Otra vía para obtener la materia prima es mediante la producción química de las fibras.

Las fibras obtenidas en esta etapa se hilan y el hilo es utilizado para producir telas que se fabrican antes o después del proceso de teñido y acabado, para ser enviadas a la segunda etapa que es la confección y diseño de prendas de vestir.

Por otro lado, también existen otros productos llamados no tejidos que provienen de las fibras creadas en la primera etapa. Los no tejidos se forman directamente de las fibras mediante aglomeración para producir velos o napas.

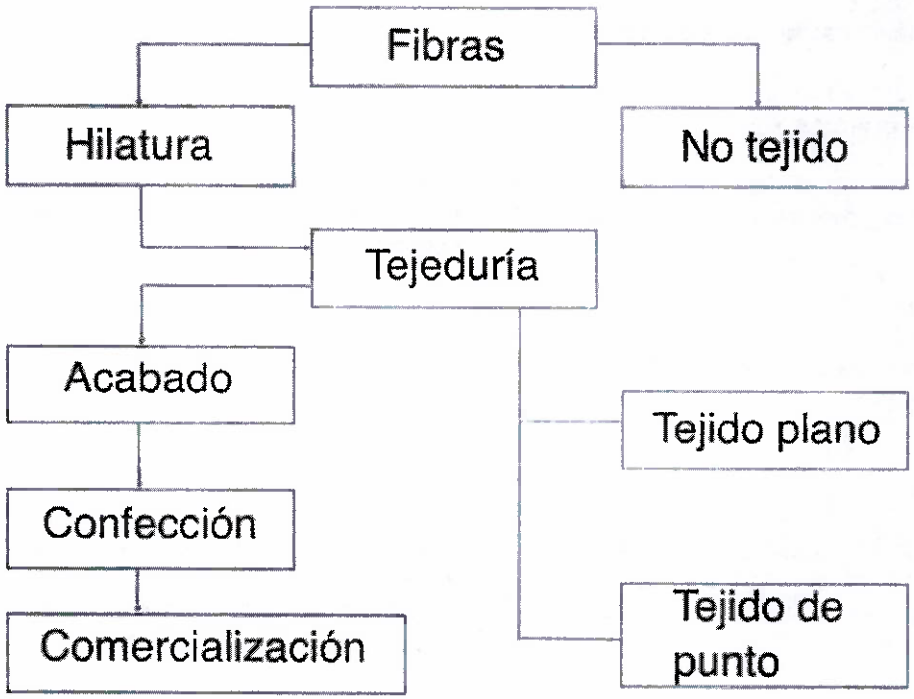

Diagrama de flujo de la cadena textil

La cadena textil se divide en dos sub-sectores bien definidos:

- La industria textil (fabricación de tejidos).
- La industria de la confección y tejido de punto.

LA INDUSTRIA TEXTIL

Este sub-sector parte de la materia prima para obtener tejidos que pueden transformarse en piezas funcionales, prendas o ropajes. La industria textil propiamente dicha abarca una serie de procesos, entre los cuales podemos destacar:

Fabricación de fibras: Como su nombre lo indica, tiene que ver con la creación de fibras que pueden tener origen natural o ser derivadas del petróleo.

Operaciones preparatorias: Son todas aquellas operaciones que se realizan previamente a la hilatura y tienen como objetivo conseguir una mezcla de fibras ideales para crear los hilos mediante la hilatura. Para ello, las fibras son lavadas, cardadas y peinadas, según sea el caso.

Estas operaciones van desde la limpieza y apertura de las fibras, para que estas queden sueltas y libres de cualquier tipo de impurezas que puedan afectar la calidad del hilo, pasando por el cardado que tiene como objetivo separar cada una de las fibras, las cuales se reúnen en una cinta en la que se disponen con regularidad para proceder a su homogeneización.

Para lograr la homogeneización de las fibras, se estiran las cintas sucesivamente y luego se doblan. Finalmente, se realiza un afinado y una torsión ligera para generar unas mechas que se enviarán al proceso de hilatura.

Hilatura: En esta fase, las mechas son sometidas a un proceso de afinado para convertirlas en hilo. Para ello, se realizan procesos de estirado, torsión y plegado, con la finalidad de otorgar a las mechas la tenacidad deseada. Una vez obtenido el hilo con las características requeridas, se enrolla sobre un soporte mediante un proceso de embobinado, previo peinado para eliminar gran parte de las fibras más cortas y las impurezas. De este modo, se obtiene un hilo fino y regular.

Entre los procesos de hilatura más comunes, tenemos:

- De anillos
- De cardas
- Open-End
- De fibras recuperadas

El hilo resultante se enrolla de diferentes formas, según el destino del hilo. Cabe destacar, que el hilo puede ser teñido en esta fase o enviado directamente a tisaje.

Teñido: El proceso de teñido consiste en adicionar color al hilo. Dependiendo del tipo de fibra, se utilizarán diferentes tipos de pigmentos. Luego de adicionarse estos pigmentos, debe secar el hilo para ser enviado a preparación para el tisaje.

Preparación para el tisaje: En esta sección, los hilos son preparados mediante los procesos de urdimbre (hilo vertical longitudinal) y trama (hilo horizontal transversal), con la finalidad de someterlos a tisaje. A continuación, veremos un diagrama de flujo de la preparación para el tisaje.

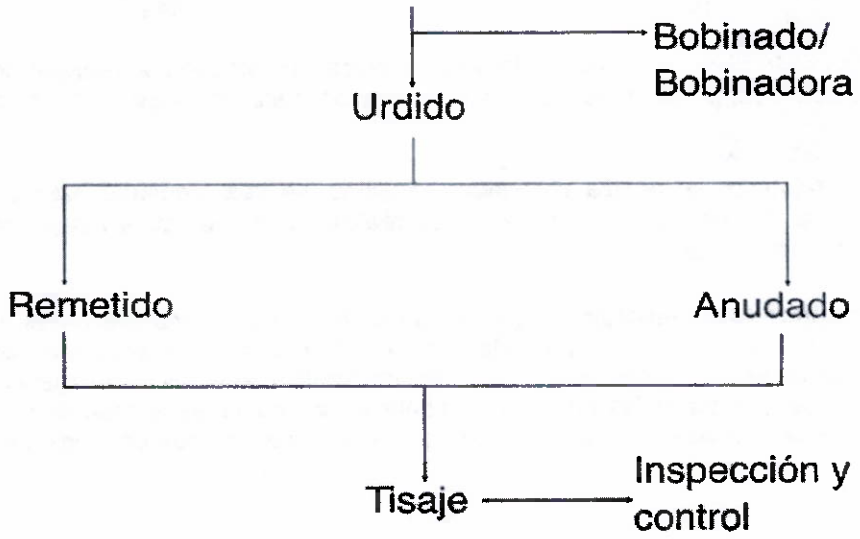

Diagrama de flujo de preparación para el tisaje

Tisaje : Durante el tisaje, se llevan a cabo todas las operaciones necesarias para producir los tejidos a partir de los hilos creados previamente. Entre las operaciones que se pueden realizar en el tisaje, tenemos:

- Tejeduría de calada: Permite transformar series de hilos en una superficie uniforme mediante el entrecruzamiento de dos hilos ortogonales (trama y urdimbre), siguiendo un patrón prefijado.
- Tejeduría de género de punto: En esta operación se obtiene el tejido mediante la creación de una malla. Si esta malla se entrelaza en sentido longitudinal, se conoce como urdimbre.
- Ennoblecimiento textil: Permite tintar, estampar y acabar con recubrimientos especiales los textiles. Engloba varios tipos de tratamientos físicos, químicos o mecánicos, los cuales aportan propiedades particulares a los productos.

INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN Y TEJIDO DE PUNTO

En este sub-sector se transforma el tejido obtenido en las fases anteriores, en un producto orientado al consumidor textil, es decir, el producto elaborado. Este sub-sector se divide en:

Diseño y patronaje: En esta división se crea el bosquejo de la pieza final. Es la parte creativa de la fabricación y tendrá bastante peso en el éxito del textil. Además, se crean los patrones para el cortado de las piezas, para la confección del producto final.

Marcado y corte: En esta fase, se extienden los textiles sobre planchas o bandas en donde se colocan los patrones para el marcado de las piezas a cortar. Luego, se procede a realizar el corte de cada una de las piezas necesarias para realizar el producto o los productos finales. Los principales sistemas de corte utilizados a nivel industrial son los siguientes:

- Corte manual: Es el más simple de todos y se lleva a cabo por operarios de producción que realizan los cortes con los equipos destinados para ello.
- Troquelado: Se utilizan máquinas de corte, las cuales hacen presión con el molde (patrón) sobre el textil. Es común utilizar varias máquinas de corte en procesos de fabricación de textiles.
- Corte automático: Mediante software, cuchillas automáticas realizan los cortes según las coordenadas dadas por el diseñador.

Confección y acabado: Luego del corte, se procede a unir las piezas, lo cual se conoce como confección. Además de adicionar los accesorios dispuestos durante el diseño, también se aplican los acabados finales a cada prenda.

Revisado y etiquetado: Una vez confeccionada la pieza, se procede a realizar un proceso de verificación e inspección manual de las prendas. Luego de pasar las inspecciones, se procede al etiquetado.

El etiquetado generalmente se realiza utilizando máquinas, ya sea mediante calor o cosiendo las etiquetas a la prenda. Asimismo, también se puede realizar el etiquetado a mano, realizando esta tarea los operarios de producción.

Planchado, empaquetado y embalaje: El planchado se realiza de forma manual en la mayoría de los casos. El tipo de planchado va a depender del tipo de prenda confeccionada, las prendas se doblan y se les da el aspecto final. Seguidamente, mediante máquinas o de manera manual, se procede a empaquetar y embalar las prendas. Al finalizar, son enviadas al área de almacenamiento para posteriormente ser enviadas al cliente mayorista que las va a distribuir entre los consumidores.

(...)

CIUDADES TEXTILERAS

A continuación, se relaciona la ubicación de las empresas de textiles:

- Bogotá genera el 53% de los textiles, produce telas en plano, y punto con fibras sintéticas de poliéster y acrílicos para las confecciones, hogar y usos técnicos.
- Medellín concentra el 38% de la producción textil, se especializa en textiles de algodón, mezclas con poliéster, lanas técnicas para prendas, hogar y usos técnicos de telas en plano y punto.
- Ibagué produce el 5% de los textiles del país, Cali es el tercer centro de producción de confecciones, y representa el 2% de la producción de textiles nacionales, mientras que Pereira concentra el 2% de la industria textil.
- Otras ciudades como Cali, Pereira, Manizales, Barranquilla, Ibagué y Bucaramanga.

2. ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB[3]

Desde la perspectiva de las series encadenadas y de acuerdo a la información trimestral que reporta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en el boletín técnico mostro que el Producto Interno Bruto PIB de Colombia para el tercer periodo julio a agosto de 2022 creció en 13,2% en comparación con el mismo periodo de 2020 en su serie original. Así mismo. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8%.
- Industrias manufactureras crece 18,8%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0%.

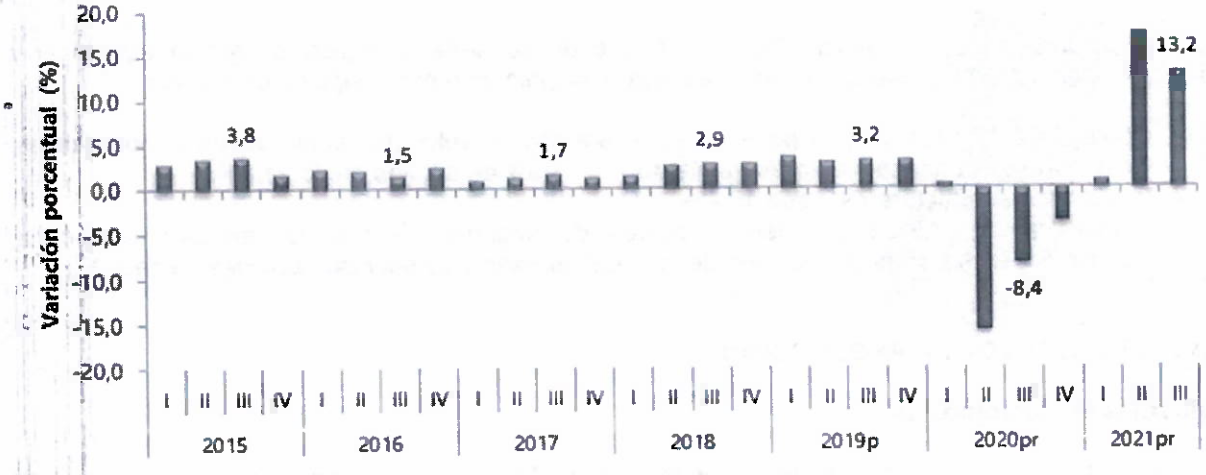

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el segundo semestre de 2021 y con relación al mismo periodo del año anterior, este índice registro un incremento de 5,7%, dado por:

[3] "Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB)", DANE, noviembre 16 de 2021.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.
- Industrias manufactureras crece 13,2%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.

Actividad económica	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021pr - III / 2020pr - III	2021pr / 2020pr	2021pr - III / 2021pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	**12,8**	**10,0**	**6,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**17,0**	**13,5**	**3,0**
Producto Interno Bruto	**13,2**	**10,3**	**5,7**

Fuente: DANE. Cuentas nacionales.

Durante lo corrido de la vigencia 2021, el índice en su serie corregida de efecto estacional y calendario creció 10,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8%.
- Industrias manufactureras crece 18,4%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0%.

PUNTO DE VISTA DE LA PRODUCCION

Industrias Manufactureras

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, el valor agregado de las industrias manufactureras se ubicó en 18,8% en su serie original, en comparación al mismo periodo de 2020. Lo anterior corresponde al comportamiento de los siguientes ítems:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 12,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 40,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 27,6%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 16,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 24,9%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[Pr]- III / 2020[Pr]-III	2021[Pr] / 2020[Pr]	2021[Pr] - III / 2021[Pr] - II
Elaboración de productos alimenticios[2]	12,3	7,4	7,5
Fabricación de productos textiles[3]	40,9	48,4	17,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	27,6	13,1	28,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	16,1	17,7	13,9
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	20,2	25,7	7,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	24,9	30,6	7,9
Industrias manufactureras	**18,8**	**18,4**	**13,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Con referencia al trimestre de abril a junio de 2021 en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras registro una cifra de 13,2%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 17,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 28,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 13,9%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,9%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo arrojo un comportamiento positivo de 12,4% en su serie original, en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior. Esto se debe a:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021^{pr}- II / 2020^{pr}-II	2021^{pr} / 2020^{pr}	2021^{pr} - II / 2021^{pr} - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	6,6	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,1	8,8	-1,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**14,4**	**7,8**	**0,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Que, al comparar con los meses de enero a marzo de los corrientes, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo creció 3,6%.

Administración pública y defensa

Para periodo comprendido de julio, agosto y septiembre de 2021, en lo referente al valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original y cuya dinámica se basa a que:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,2%.
- Educación crece 5,7%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,3%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021^{pr} - III / 2020^{pr} -III	2021^{pr} / 2020^{pr}	2021^{pr} - III / 2021^{pr} - II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	3,6	2,8
Educación	5,7	3,0	2,9
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	13,3	16,6	-0,7
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**7,0**	**1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece en 1,9%, explicado por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación crece 2,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece 0,7%.

IPC[4]

- En diciembre de 2021, la variación anual del IPC fue 5,62%, es decir, 4 ,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 1,61%.

- En diciembre de 2021, la variación mensual del IPC fue 0,73%.

IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2021	2020	2021	2020
IPC total	**0,73**	0,38	**5,62**	1,61

Fuente: DANE, IPC

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2021 (5,62%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (17,23%) y restaurantes y hoteles (8,83%).

[4] "Boletín Técnico IPC", DANE, enero 05 de 2022

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones
2021 (diciembre)

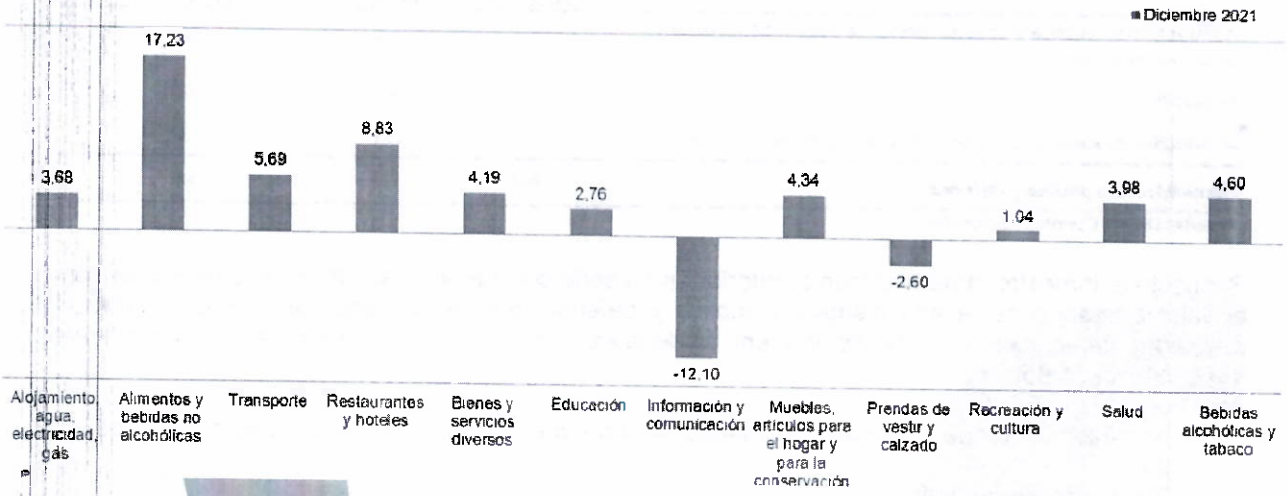

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 17,23%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: papas (111,00%), aceites comestibles (47,98%) y carne de res y derivados (33,03%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: arracacha, ñame y otros tubérculos (-19,15%), arroz (-14,38%) y cebolla (-3,38%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 8,83%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (9,93%) bebidas calientes (9,57%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, (7,97%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas (1,95%), Servicios de alojamiento en hoteles (2,40%) y pago por alimentación en comedores (4,32%).

Según divisiones de gasto
Diciembre 2020 - 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribucion Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,74	17,23	2,73
Restaurantes Y Hoteles	9,43	3,43	0,32	8,83	0,85
Transporte	12,93	1,35	0,17	5,69	0,73
TOTAL	100,00	1,61	1,61	5,62	5,62
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,61	0,05	4,60	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,98	-0,04	4,34	0,18
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	2,52	0,13	4,19	0,22
Salud	1,71	4,96	0,08	3,98	0,07
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	1,81	0,60	3,68	1,22
Educación	4,41	-7,02	-0,32	2,76	0,11
Recreación Y Cultura	3,79	0,68	0,03	1,04	0,04
Prendas De Vestir Y Calzado	3,96	-3,94	-0,15	-2,60	-0,09
Información Y Comunicacion	4,33	-0,13	0,00	-12,10	-0,51

Fuente: DANE, IPC.

La división Información y comunicación registró una variación anual de -12,10%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2021 los menores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-13,30%) y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%).

Por último, en lo que corresponde a la dinámica del último mes de la vigencia 2021, de los doce subsectores se observó la siguiente dinámica:

- Carne de res y derivados con 0,64%.
- Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,64%.
- Carne de aves con 0,33%.
- Electricidad con 0,30%.

Las subclases con las menores contribuciones fueron: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet con -0,47%, arroz con -0,16% y prendas de vestir para mujer con -0,08%.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL[5]

El comportamiento del IPI durante el mes de noviembre de 2021, por concepto de Industria manufacturera mostro una variación anual del 13,9%, contribuyendo 8,9% a la variación total del índice en ese mes. En lo correspondiente al concepto de explotación de minas y canteras se observó una variación de 15,0% aportando 2,6%. Así mismo, en lo correspondiente al suministro de gas se obtuvo una variación del 6,6% con un aporte de 0,8%. Por último, en lo concerniente a captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación de 1,7% y contribuyó con 0,1%.

Al analizar el comportamiento de lo corrido del año hasta el penúltimo mes de la vigencia 2021, versus el mismo periodo de 2020, la variación del índice fue del 10,2%. De igual al evaluar la dinámica de la industria manufacturera registro una variación de 16,1%, aportando 9,7% a la variación total.

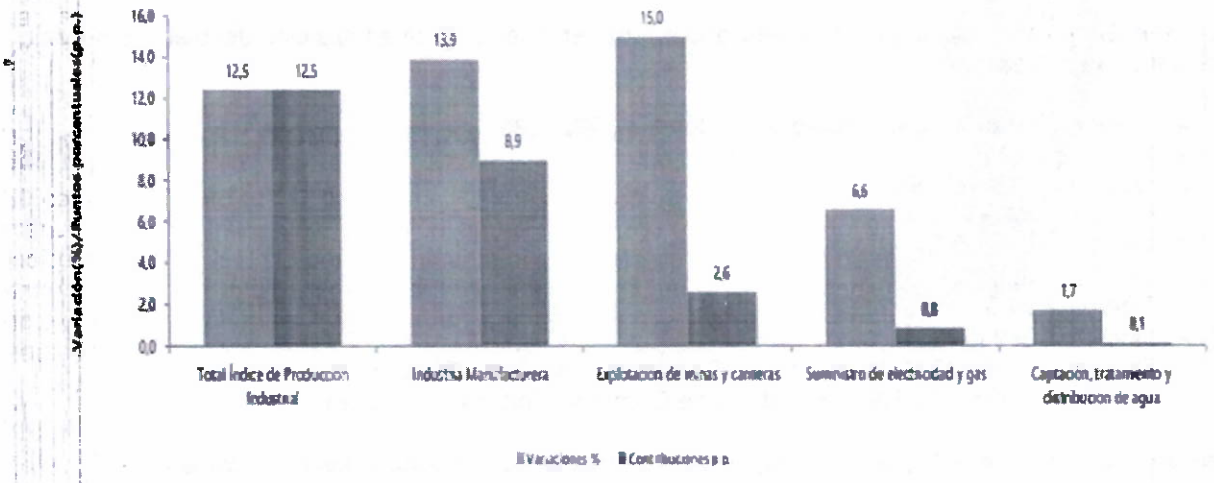

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial, con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI.

En el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021, el IPI mostró una variación de 8,7% en comparación con el periodo diciembre de 2019-noviembre de 2020.

[5] "Comunicado de Prensa IPI Noviembre 2021", DANE, enero 14 de 2022

CAMARA DE LA MODA Y TEXTILES[6]

Creada con el propósito de desarrollar con los empresarios del sector, acciones que tiendan a su fortalecimiento y beneficio, coordinando esfuerzos a través de la Asociación. Esto en el campo industrial, de comercio y servicios.

La corporación está integrada por empresas de la cadena de fibras, hilados, textiles y confecciones, representando sus intereses y emprendiendo acciones que tiendan al fortalecimiento de la industria.

ACOLTEX[7]

Asociación Colombiana de Técnicos y Profesionales Textiles y de la Confección; creada en 1963 con el propósito de unir a los profesionales del sector en torno a objetivos gremiales y académicos. En la actualidad es una entidad de reconocimiento nacional cuyo objetivo principal es mantener el nivel académico de los Profesionales de la cadena fibras-textil confección.

Es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a agremiar los profesionales del sector textil nacional y ofrecerles actualización académica permanente.

CREATEX[8]

Es un Salón de la Industria Textil para la Confección. Una feria especializada, la cual realizada en la ciudad de Bogotá, que congrega a las empresas más representativas y especializadas en textiles, insumos, maquinaria, tecnología y servicios transversales del sector.

El cual permite a los empresarios, compartir en un solo lugar, con las empresas representativas del sector, generando estrategias comerciales y de mercadeo.

3. MARCO LEGAL

A continuación, se relacionan la normatividad a tener en cuenta en la adquisición del bien y/o servicio de la futura contratación:

- Código Sustantivo del Trabajo: Artículos 230, 232, 233, 234
- Ley 70 de 1988
- Decreto 1978 de 1989
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto-Ley 0019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 414 de 2021, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Resolución 1950 de 2009, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza del contrato le sean aplicables.

Es importante mencionar que, dentro de la legislación, la dotación se encuentra restringida por el valor del salario y el tiempo de servicio, pero puede suceder que en la Convención Colectiva de Trabajo se haya ampliado este beneficio a favor de los trabajadores sindicalizados sin limitación.

[6] http://www.andi.com.co/Home/Camara/3-moda-y-textiles
[7] https://www.acoltex.org
[8] https://saloncreatex.com/es/que-es-createx

4. TECNICO

Para ejecutar el objeto contractual, se requiere suministrar los siguientes elementos conforme a la siguiente descripción:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
1	800	Descripción uniforme de diario para niña en diferentes tallas: jardinera en lino poli algodón (80% poliéster, 20% algodón), acabado termo fijado, texturizado, en cuadros blancos con azul, pechera en cuello v y falda con un prense chato en el frente y tres prenses a cada lado, simétricos en parte delantera y trasera igual, talle a la cintura, largo hasta la rodilla. camisa en dacron (65% poliéster y 35% algodón) peso tela 114 gramos, manga corta, cuello camisero, color blanco, con costura de refuerzo e hilo de alta calidad y resistencia, botones en la parte delantera. lo anterior, según modelo establecido por la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte.
2	715	Uniformes de diario para niño en diferentes tallas compuesto por pantalón clásico, elegante, color azul oscuro, bota recta, tela linoflex con pinzas y prenses, boton y cremallera en la parte delantera, dos bolsillos laterales diagonales y uno trasero en la parte derecha cerrado con botón, y cinturón tradicional con ebilla pequeña, color negro. camisa blanca en dacron, cuello camisero, color blanca abotonada en la parte de adelante, manga corta, con bolsillo en el costado izquierdo, con escudo bordado en el bolsillo (según modelo establecido por la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte).
3	1.515	Uniforme de educación física en diferentes tallas pantalón sudadera unisex en algodón perchado de color azul oscuro, encauchada en la cintura con puntada de refuerzo (doble puntada), bota recta y dobladillo, con bolsillo interno lateral, con franaja lateral de 7cm de ancho, en esta a la altura de la cadera, tres franjas de colores amarillo y blanco (cada línea), según modelo establecido por la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. pantaloneta básica antifluido unisex color azul oscuro. camiseta t-shirt cuello redondo unisex de color blanco, material poliestar algodón (65% poliester- 35% algodón) maga corta y puño en rid blanco y escudo bordado en la parte izquierda. (según muestra)

TOTAL DE UNIFORMES ESCOLARES DIARIO PARA NIÑAS: 800

TOTAL DE UNIFORMES ESCOLARES DIARIO PARA NIÑOS: 715

TOTAL DE UNIFORMES ESCOLARES EDUCACION FISICA: 1515

5. DEMANDA

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

Se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que la entidad pública haya celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

No	MODALIDAD	EJECUCION	OBJETO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
1	SAMC-003-2019	Cundinamarca: Ricaurte	COMPRAVENTA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	5 días	$176,837,719	UNION TEMPORAL TEJIENDO FUTURO

2	MC 002-2017	Cundinamarca: Ricaurte	COMPRAVENTA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	15 días	$134,001,000	CIRO VALENCIA MENDEZ

También se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que las entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

No	MODALIDAD	EJECUCION	OBJETO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
1	SAMC-005-2020	Cundinamarca: Cota	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DEPORTISTAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE OFRECE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE COTA VIGENCIA 2020	5 días	$245,784,560	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZA SAS
2	INDERCAS-SAM-003-2020	Casanare: Yopal	ELABORACIÓN, CONFECCIÓN, Y SUMINISTRO DE PRENDAS Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS PROGRAMAS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES-RECREACIÓN- ESCUELAS DEPORTIVAS PARA TODOS-PROGRAMA DEPORTE, EN CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS Nº 787-763826-846 DE 2020, CELEBRADOS ENTRE INDERCAS Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE, CELEBRADOS ENTRE INDERCAS Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE"	10 días	$100,494,000	FUNDACION EL REPIQUE
3	SAMC-002-201	Caldas: La Dorada	COMPRAVENTA DE 2700 UNIFORMES DE EDUACION FISICA PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SIMAT DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	30 días	$119,460,750	EFFORT COLOMBIA S.A.S.
4	S.A.M.C-005-2019	Magdalena: El Banco	CONFECCION DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LAS ESTUDIANTES (NIÑOS Y NIÑAS) SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PUBLICAS (ESCUELAS ANEXAS); MARCO FIDEL SUAREZ, LUIS LOPEZ DE MEZA, JOSE DE LA PAZ VANEGAS, OSCAR PISCCIOTTI NUMA, ELECTO CALIZ AMADOR, LORENCITA VILLEGAS DE SANTO, LOS NEGRITOS, MALPICA, ISLITAS, HATILLO DE LA SABANA, SAGRADO CORAZON, CARLOS VILARDY Y PABLO NIEBLES, DEL MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA	45 días	$202,028,520	CASA VANEGAS QUERUZ
5	SELECCION ABREVIADA Nº 001 DE 2019	Valle del Cauca Alcalá	CONFECCIÓN Y COMPRA A TODO COSTO DE 2.100 UNIFORMES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LOS ALUMNOS DE BAJOS RECURSOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURAL Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ALCALA VALLE DEL CAUCA	15 días	$84,000,000	FUNDACION EL COCLI

6	006-2019	Tolima: Flandes	COMPRA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA	30 días	$225,925,000	GRUPO EMPRESARIAL LEAR & ASOCIADOS SAS
7	SA-11-2018	Antioquia: Copacabana	SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA Y PRESENTACION PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE SELECCIONES, TORNEOS DEPORTIVOS MUNICIPAL, DEPORTE SECTOR EDUCATIVO Y ESCUELAS DEPORTIVAS (C.I.F.D)	34 días	$100,442,600	OMAR ALEJANDRO ROJAS CATAÑO - DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "CONFECCIONES EDOM"
8	NSCI-223-2018	Norte De Santander: San José de Cúcuta	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROYECTADAS EN EL PLAN ACCIÓN 2018 EN LOS COMPONENTES ESTRATEGICOS EN EL MARCO DE LA POLITICA DE BIENESTAR Y LIDERAZGO DEL APRENDIZ DEL CENTRO CIES - SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	60 días	$132,913,756	DEPORTES VERA LIMA & CIA. LTDA.
9	S.A.M.C.- 016 - 2018	Magdalena: El Banco	CONFECCION DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LAS ESTUDIANTES (NIÑOS Y NIÑAS) SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PUBLICAS (ESCUELAS ANEXAS); JOSE BENITO BARROS PALOMINO (ESCUELA GENERAL SANTANDER - ANTONIO NARIÑO – ATENOGENES BELEÑO) LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS (ESCUELA LA CANDELARIA – ESCUELA LAS PALMAS) Y MITSYLOU CAMPBELL, SEDE PRINCIPAL LOS NEGRITOS, DEL MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA.	45 días	$119,996,800	CASA VANEGAS QUERUZ LTDA
10	005-2018	Tolima: Flandes	COMPRA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA	30 días	$136,965,400	MANUEL GUILLERMO MEDINA VASQUEZ
11	143.010.32.03 -2017	Valle del Cauca: Cali	SUMINISTRAR 3170 UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" FICHA EBI 39982." MODALIDAD DE SELECCIÓN	3 meses	$414,046,380	SI S.A.S.
12	S.A.M.C.- 009 - 2017	Magdalena: El Banco	CONFECCION DE UNIFORMES ESCOLARERS PARA LAS ESTUDIANTES (NIÑOS Y NIÑAS) SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PUBLICAS (Y ESCUELAS ANEXAS) JOSE BENITO BARROS PALOMINO, ARCESIO CALIZ AMADOR, JOSE DE LA PAZ VANEGAS, ENRIQUE QUINTERO JAIMES,	45 días	$122,277,000	CASA VANEGAS QUERUZ LTDA

			LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, MITSYLOU CAMPBELL, PEDRO ALEJANDRO BLANQUINCETH, DEL MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA			
13	S.A 002-2017	Tolima: Flandes	COMPRA DE UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	60 días	$194,531,500	CAROLINA TAMAYO PALACIOS
14	SELECCIÓN ABREVIADA N°003 DE 2016	Valle del Cauca: Alcalá	CONFECCIÓN Y COMPRA A TODO COSTO DE 1.200 UNIFORMES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LOS ALUMNOS QUE SE DESTAQUEN ACADÉMICAMENTE EN LOS COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE Alcalá VALLE DEL CAUCA.	8 días	$42,576,721	LA FUNDACION "EL COCLI"
15	004-2016	Tolima: Flandes	COMPRA DE UNIFORMES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA DIFERENTES SEDE EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA	60 días	$155,567,322	CAROLINA TAMAYO PALACIO Y/ O DISTRIBUIDOR A CATAMA
16	002-2020	Antioquia: La Ceja	SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA DEPORTISTAS DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE ESCOLARES, INTERCOLEGIADOS, LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL, FUTBOL DE SALÓN, FUTBOL SALA, TENIS DE MESA, TENIS DE CAMPO, TEJO, BALONCESTO, VOLEIBOL, ATLETISMO, BICICRÓS, LUCHA, KARATE, YUYO, GIMNASIA, NATACIÓN, TAKEONDO, CICLISMO, PATINAJE E INICIACIÓN DEL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE- CON RECURSOS DE LEY DEL TABACO.	10 días	$97,790,436	IMPORT RZ S.A.S.
17	SAMC 006 DE 2019	Boyacá: Chiquinquirá	ADQUISICION DE UNIFORMES DEPORTIVOS ESCOLARES (PANTALON, CHAQUETA, CAMISETA, PANTALONETA) PARA USO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	15 días	$27,120,000	COMERCIALIZADORA BENDITO
18	SECT SA MC SIP 002 DE 2017	Norte De Santander: Ocaña	COMPRAVENTA DE UNIFORMES PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS Y ESTUDIANDO EN LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y ASÍ FOMENTAR LA PERMANENCIA EN EL SECTOR EDUCATIVO	20 días	$37,593,333	TEJIJUNIOR
19	SA-08-2016	Guaviare: Miraflores	SUMINISTRO DE UNIFORMES, ELEMENTOS E IMPLEMENTO ESCOLARES PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES.	20 días	$77,891,491	OLGA LUCIA NOVOA RAMIREZ
20	S.A 047 DE 2015	Antioquia: Rionegro	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EDUCACIÓN FÍSICA, PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, CONSISTENTE EN SUDADERA Y CAMISETA DE EDUCACIÓN FÍSICA, SEGÚN SEA EL CASO DE CADA ALUMNO	1 meses	$52,725,960	RIOCLOTH COMPANY S.A.S

21	47	Tolima: Ibagué	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 4075 UNIFORMES ESCOLARES EN LAS TALLAS 6, 8, 10 Y 12 PARA ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	30 días	$347,434,500	MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA

6. OFERTA

A continuación, se presenta una muestra de las empresas[9] del sector de bienes y/o servicios, que abastecen la necesidad:

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÒN
COLTEJER	Cra 42 #54A-161, Itagüi, Antioquia
FÁBRICA DE TEXTILES DALTEX S.A.S.	Calle 65 # 93-63, Bogotá
FABRICATO S.A.	Carrera 50 #38-320, Bello, Antioquia
INDUSTRIA NACIONAL TEXTIL S.A. - INTEXTIL	(Planta) Samacá, Boyacá
PROTELA S.A.	(Oficina principal) Transversal 93 #65A-82, Bogotá
TEXTILES UNO X UNO S.A.S.	Carrera 56 #5c-50, Bogotá
TEXTILIA S.A.S.	Cra 60 #12-18, Bogotá
COMPAÑÍA DE VESTUARIO S.A. (ADRISSA)	Calle 16 #45-05, Medellín
MATTELSA S.A.S.	(sede central): Calle 35 #46-63, Medellín, Antioquia
GRUPO GYC, S.A.S. (TALULAH)	Calle 30A #79-72, Medellín, Antioquia
SESAMOTEX S.A.S.	Calle 25 #43g-55, Medellín, Antioquia
LIMAVAL LTDA. (HOSSH)	Cra. 7, #138-33, Local 109, Centro Comercial Palatino, Bogotá
LUIS EDUARDO CAICEDO S.A. (LEC S.A.)	Cl. 20b #44-35, Bogotá
CONFECCIONES Y DISEÑOS J.ORTIZ & CIA. LTDA.	Cra. 55 #4-55, Bogotá
TEXTILES VELANEX S.A. (SAMSARA)	Tv. 96b #24B 40, Bogotá
ARITEX DE COLOMBIA S.A.S.	(punto de fábrica): Cra. 39 #11-81, Cali, Bermejal, Yumbo, Valle del Cauca
CREACIONES CHAZARI S.A.	(Sede principal y outlet): Calle 9 #20-67, Cali
CREACIONES MAYATEX	(punto de fábrica): Carrera 22 #55-61, Bucaramanga, Santander
CRYSTAL S.A.S.	Cra. 48 #52 Sur 81, Sabaneta, Antioquia
STF GROUP S.A. (STUDIO F)	Cra. 34 #10581, Yumbo, Valle del Cauca
BIG BOYS S.A.S.	Centro Comercial Ciudad Tunal, local 1088, Bogotá
GOD STONE LTDA. (IN YOU JEANS)	Carrera 72J Bis #34–24 Sur, Bogotá
GOOD WILL S.A.S.	Carrera 10A #19-29 sur, Ciudad Jardín Sur, Bogotá
PUNTO APARTE MODA & TEJIDOS	Cra. 69B #19–59sur, Barrio Carvajal, Bogotá
ARITEX DE COLOMBIA S.A.S.	Cra. 39 #11-81, Cali, Bermejal, Yumbo, Valle del Cauca
YARU	Calle 4 #77a-2, 2do. Piso, Barrio Francisco Eladio, Cali
CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.	Calle 104 #14-30, Pereira, Risaralda

Por otra parte, para el cálculo del presupuesto, la entidad territorial, procedió a la utilización del mecanismo a) "Solicitud de Cotizaciones", realizando un sondeo en el mercado con diferentes cotizaciones, por lo que la Entidad se permite presentar los resultados obtenidos del mismo.

[9] https://www.directoriodefabricas.com/colombia/ropa-por-mayor-directo-de-fabrica-en-colombia.html

La Alcaldía Municipal de Ricaurte, a través de la Secretaria de Desarrollo Social y la Dirección de Educación, se obtuvo información de los siguientes proveedores en el mercado de los servicios que se pretenden contratar.

Luego de analizados, evaluados, revisados y aprobados los precios de las cotizaciones por la Secretaria de Desarrollo Social y la Directora de Educación se procedió a aplicar promedio a los valores unitarios de las cotizaciones.

Sobre este punto debe resaltarse que el análisis de precios unitarios de los bienes y/o servicios requeridos se efectuó a partir del promedio de precios con base en las cotizaciones vigentes de los distintos proveedores; a su vez, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

Las cotizaciones obtenidas las proporciono:

- F.V.G. DISTRIBUCIONES S.A.S.
- STAR EN MODA S.A.S.

Para efectos de lealtad comercial, el Municipio en el análisis de cotizaciones no indicara cual es el valor cotizado por cada uno, en consecuencia, no se establece el nombre del cotizante en la siguiente tabla:

Item	Cant.	Detalle	Cotización 1	Cotización 2	Valor Promedio Unitario
1	1	Descripción uniforme de diario para niña en diferentes tallas: jardinera en lino poli algodón (80% poliéster, 20% algodón), acabado termo fijado, texturizado, en cuadros blancos con azul, pechera en cuello v y falda con un prense chato en el frente y tres prenses a cada lado, simétricos en parte delantera y trasera igual, talle a la cintura, largo hasta la rodilla. camisa en dacron (65% poliéster y 35% algodón) peso tela 114 gramos, manga corta, cuello camisero, color blanco, con costura de refuerzo e hilo de alta calidad y resistencia, botones en la parte delantera. lo anterior, según modelo establecido por la institución educativa departamental Antonio Ricaurte.	$83,300.00	$86,216.00	$84,758.00
2	1	Uniformes de diario para niño en diferentes tallas compuesto por pantalón clásico, elegante, color azul oscuro, bota recta, tela linoflex con pinzas y prenses, botón y cremallera en la parte delantera, dos bolsillos laterales diagonales y uno trasero en la parte derecha cerrado con botón, y cinturón tradicional con ebilla pequeña, color negro. camisa blanca en dacron, cuello camisero, color blanca abotonada en la parte de adelante, manga corta, con bolsillo en el costado izquierdo, con escudo bordado en el bolsillo (según modelo establecido por la Institución Educativa departamental Antonio Ricaurte.	$73,780.00	$76,029.00	$74,904.50
3	1	Uniforme de educación física en diferentes tallas pantalón sudadera unisex en algodón perchado de color azul oscuro, encauchada en la cintura con puntada de refuerzo (doble puntada), bota recta y dobladillo, con bolsillo interno lateral, con franja lateral de 7cm de ancho, en esta a la altura de la cadera, tres franjas de colores amarillo y blanco (cada línea), según modelo establecido por la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. pantaloneta básica antifluido unisex color azul oscuro . camiseta t-shirt cuello redondo unisex de color blanco, material poliestar algodón (65% poliester- 35% algodón) maga corta y puño en rid blanco y escudo bordado en la parte izquierda. (según muestra)	$83,895.00	$83,574.00	$83,734.50

Necesidad de la entidad:

Item	Cant	Detalle	Cotización 1	Cotización 2	Valor Promedio
1	800	Descripción uniforme de diario para niña en diferentes tallas: jardinera en lino poli algodón (80% poliéster, 20% algodón), acabado termo fijado, texturizado, en cuadros blancos con azul, pechera en cuello v y falda con un prense chato en el frente y tres prenses a cada lado, simétricos en parte delantera y trasera igual, talle a la cintura, largo hasta la rodilla. camisa en dacron (65% poliéster y 35% algodón) peso tela 114 gramos, manga corta, cuello camisero, color blanco, con costura de refuerzo e hilo de alta calidad y resistencia, botones en la parte delantera. lo anterior, según modelo establecido por la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte.	$66,640,000.00	$68,972,800.00	$67,806,400.00
2	715	Uniformes de diario para niño en diferentes tallas compuesto por pantalón clásico, elegante, color azul oscuro, bota recta, tela linoflex con pinzas y prenses, botón y cremallera en la parte delantera, dos bolsillos laterales diagonales y uno trasero en la parte derecha cerrado con botón, y cinturón tradicional con ebilla pequeña, color negro. camisa blanca en dacron, cuello camisero, color blanca abotonada en la parte de adelante, manga corta, con bolsillo en el costado izquierdo, con escudo bordado en el bolsillo (según modelo establecido por la Institución Educativa departamental Antonio Ricaurte.	$52,752,700.00	$54,360,735.00	$53,556,717.50
3	1515	Uniforme de educación física en diferentes tallas pantalón sudadera unisex en algodón perchado de color azul oscuro, encauchada en la cintura con puntada de refuerzo (doble puntada), bota recta y dobladillo, con bolsillo interno lateral, con franja lateral de 7cm de ancho, en esta a la altura de la cadera, tres franjas de colores amarillo y blanco (cada línea), según modelo establecido por la institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. pantaloneta básica antifluido unisex color azul oscuro . camiseta t-shirt cuello redondo unisex de color blanco, material poliestar algodón (65% poliester- 35% algodón) maga corta y puño en rid blanco y escudo bordado en la parte izquierda. (según muestra	$127,100,925.00	$126,614,610.00	$126,857,767.50
		TOTAL			$248,220,885.00

Se establece que ni la formulación de la solicitud, ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del Municipio, pues no corresponden a un proceso de selección, conforme a las diferentes cotizaciones recibidas y hecho el respectivo análisis de precios.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Ricaurte NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

El proponente deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las condiciones del mercado se establece como presupuesto oficial para la futura contratación por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($248.220.885,00)**

ANÁLISIS DEL ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

La entidad procede a sacar los indicadores financieros de los procesos celebrados con igual o similar objeto que aparecen en la página del SECOP.

El Municipio de Ricaurte establecerá el límite para los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional como resultado del análisis de los criterios habilitantes asegurando la adecuación y proporcionalidad a la naturaleza, objeto a contratar, especificaciones técnicas.

Una vez analizados los datos, con el propósito de que exista mayor pluralidad de oferentes, sin que ello afecte o ponga en riesgo a la entidad en cuanto a la ejecución del contrato, se recomienda que de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, los indicadores para medir la capacidad financiera y la capacidad organizacional, para el presente proceso sean los siguientes:

No	Modalidad	Ejecución	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Interés	Renta Patrimonio	Renta Activo
1	SAMC-003-2019	Cundinamarca: Ricaurte	5	0.30	5	0.10	0.10
2	MC 002-2017	Cundinamarca: Ricaurte	5	0.30	5	0.10	0.10
Media Aritmética:			5	0.30	5	0.10	0.10

Para determinar la capacidad financiera de los potenciales proponentes se han tomado los indicadores de procesos de selección adelantados por entidades públicas cuyo objeto es similar o igual al del presente proceso de selección así:

No	Modalidad	Ejecución	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Interés	Renta Patrimonio	Renta Activo
1	SAMC-005-2020	Cundinamarca: Cota	3.06	0.46	3.74	0.18	0.07
2	INDERCAS-SAM-003-2020	Casanare: Yopal	2	0.50	6	0.10	0.08
3	SAMC-002-2019	Caldas: La Dorada	1	0.60	3	0.12	0.08
4	S.A.M.C-005-2019	Magdalena: El Banco	0.2	0.20	indefinido	0.05	0.05
5	SELECCION ABREVIADA N° 001 DE 2019	Valle del Cauca: Alcalá	5	0.10	10	0.10	0.10
6	006-2019	Tolima: Flandes	5	0.20	0	0.25	0.23
7	SA-11-2018	Antioquia: Copacabana	1.92	0.52	6.69	0.22	0.08
8	NSCI-223-2018	Norte De Santander: San José de Cúcuta	1.5	0.70	2	0.07	0.04
9	S.A.M.C.- 016 - 2018	Magdalena: El Banco	0.5	0.20	indefinido	0.03	0.03
10	005-2018	Tolima: Flandes	2	0.60	2.5	0.10	0.05
11	4143.010.32.031-2017	Valle del Cauca: Cali	1	0.60	1.5	0.03	0.01
12	S.A.M.C.- 009 - 2017	Magdalena: El Banco	0.2	0.02	indefinido	0.03	0.03

13	S.A 002-2017	Tolima: Flandes	2.6	0.50	10	0.20	0.15
14	SELECCIÓN ABREVIADA N°003 DE 2016	Valle del Cauca: Alcalá	30	0.10	50	0.50	0.50
15	004-2016	Tolima: Flandes	5	0.30	30	0.02	0.15
16	002-2020	Antioquia: La Ceja	5	0.60	5	0.15	0.10
17	SAMC 006 DE 2019	Boyacá: Chiquinquirá	1.4	0.55	1	0.01	0.01
18	SECT SA MC SIP 002 DE 2017	Norte De Santander: Ocaña	5	0.20	24	0.70	0.70
19	SA-08-2016	Guaviare: Miraflores	7	0.25	4	0.08	0.05
20	S.A 047 DE 2015	Antioquia: Rionegro	10	0.10	50	0.10	0.10
21	47	Tolima: Ibagué	3	0.60	2	0.10	0.07
Media Aritmética:			4	0.38	11.75	0.15	0.13

Para la determinación de los indicadores financieros del presente proceso, se tomó como referencia tanto el promedio obtenido de los valores descritos en la tabla anterior, como los indicadores adoptados en procesos similares. De acuerdo a lo anterior, los indicadores para el actual proceso se relacionan a continuación:

Detalle	Liquidez		Nivel Endeudamiento		Cober.. Intereses		Renta Patrimonio		Renta activos	
Promedio histórico entidad	>=	5.00	<=	0.30	>=	5.00	>=	0.10	>=	0.10
Promedio histórico otras entidades	>=	4.40	<=	0.38	>=	11.75	>=	0.15	>=	0.13
Indicadores establecidos por la entidad	4.70		0.34		8.37		0.12		0.11	

INDICE DE LIQUIDEZ: El índice de liquidez según lo establecido en el manual de requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una liquidez mayor o igual a 4,70; Además, con esto no se está dejando por fuera del proceso a las empresas que no cumplen con este índice ya que pueden participar conformando uniones temporales, consorcios y/o promesas de sociedad futura.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: El nivel de endeudamiento según lo establecido en el manual de requisitos habilitantes de Colombia compra eficiente determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten un nivel de endeudamiento máximo del 0,34.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: La razón de cobertura de interés mide la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una razón de cobertura de interés mayor o igual a 8,37.

Nota Aclaratoria: Puede presentarse la situación en la que un oferente no presente gastos por intereses. En cuyo caso, el valor del gasto por intereses es cero (0). Si el cálculo de la razón de la Razón de Cobertura de Intereses es igual a Utilidad Operacional sobre Gastos de Interés, el indicador Razón de Cobertura de Intereses arrojaría como resultado *"indetermiando"* ya que todo valor dividido en cero (0) es indeterminado. Dado este caso, el proponente queda habilitado en cuanto a este indicador

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP son:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: La rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0,12.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: La rentabilidad del activo mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad de activo mayor o igual a 0,11.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

A los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022.

AMALIA ROMERO REYES
Secretaria de Desarrollo Social

MERCY JIMENEZ DE AVILA
Directora de Educación

Proyectó: L. Nataly Peñuela Arias
Contratista

Apoyo técnico y presupuesto. AMALIA ROMERO REYES
Secretaria de Desarrollo Social